



Globalización y democracia ante la sustentabilidad

PEDRO CÉSAR CANTÚ MARTÍNEZ



El avance tecnocientífico en nuestra sociedad está aparejado de una transformación constante de los sistemas de producción y de comercio en el mundo, lo cual tiene repercusiones en los regímenes y las políticas económicas y sociales, así como en lo ambiental.

Estos eventos se enclavan en un contexto de globalización que influye de forma determinante en el comportamiento de la sociedad, que se muestra ante no-

* Universidad Autónoma de Nuevo León, FASPyN.
Contacto: pedro.cantum@uanl.mx; cantup@hotmail.com



sotros en la forma de crear las relaciones sociales y económicas, de manera local, nacional e internacional.^{1,2}

La globalización se yergue en una trama que constituyen las actividades comerciales y los sistemas de producción; además, influye en la movilidad de personas y de las tendencias financieras; esto conlleva el accionar de un poder, que se finca y ejerce en las sociedades más predominantes económicamente, que marcan las pautas del sistema, universalmente.² Esto crea el alzamiento de promulgaciones teóricas acerca de aspectos económicos, que transfieren con un carácter universal, pero que en realidad sólo son eficaces para los intereses de las sociedades que las imponen. La voluntad política y social de una colectividad se somete al contexto económico, cuyos rasgos son la fuerza económica y el capital financiero con que cuenta.³

La globalización se yergue en una trama que constituyen las actividades comerciales y los sistemas de producción e influye en la movilidad de personas y de las tendencias financieras

En este marco de referencia se demuestra una de las características más preocupantes de la globalización, hoy palpable en el orbe mediante el desequilibrio y rezago en materia de políticas sociales, que reactiva vetustas desigualdades de la economía mundial e instituye otras nuevas. Es así que las disparidades que subsisten todavía entre los países exteriorizan que las oportunidades económicas están fijadas en un marco escalafonario a nivel mundial, en el cual no todos están representados.^{1,4}

Sustentabilidad y globalización

En el marco del desarrollo con sustentabilidad se erige un espacio para establecer y acordar políticas sectoriales con un carácter crítico, que susciten estrategias que exploren la disminución de la vulnerabilidad externa de los países y que, a su vez, estimulen la inversión productiva, así como la generación de compe-

tividad en que se garantice la equidad y la inclusión social, además de una obligación social que se transfiera al ámbito de las políticas públicas que otorguen la garantía de una protección ambiental, y conlleven una igualdad de género y de origen a la pluralidad cultural.^{4,5} Así se abatirán las profundas desigualdades sociales que incrementan la pobreza y la disolución social, producto de la globalización. Sachs⁶ se refiere a la globalización como aquella estrategia mundial que:

sus metas son sorprendentemente convencionales: está declaradamente al servicio de estimular el crecimiento económico mundial y, bajo nuevas circunstancias históricas, comprende estrategias tan viejas como la intensificación del desarrollo y el crecimiento a través de la expansión (p. 9).

La globalización, a que aspira toda sociedad en el entorno internacional, demanda sistemas sociales democráticos con una visión sostenida en el marco del respeto a los derechos civiles, económicos, sociales y culturales, y que se exhiba en la concreción de un aparato gubernamental e institucional con igual contenido,⁴ para revertir los efectos negativos que atentan contra la sustentabilidad socioeconómica y ambiental, lo cual se exagera en los países en desarrollo, particularmente los más pobres, ya que les será más difícil alcanzar los objetivos de la sustentabilidad, porque la globalización quebranta el derecho de diseñar y definir sus propios procesos y políticas económicas, sociales y de uso de recursos naturales.

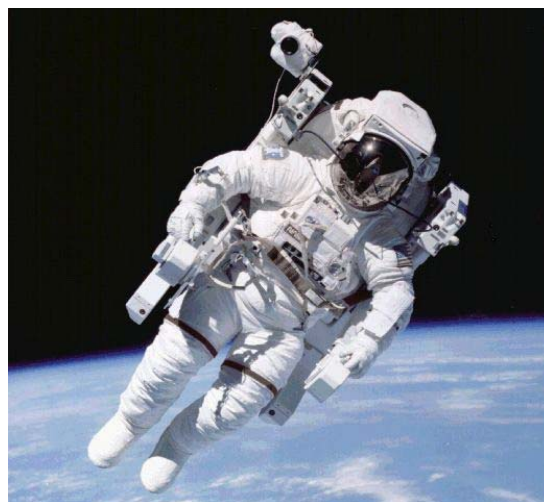
Lo anteriormente expuesto se ha patentizado mediante los conflictos socioambientales de carácter global, que se erigen como una materialización de esta profunda crisis orillada por la globalización. A partir de estos hechos la participación ciudadana retoma un papel preponderante para ahondar en los canales democráticos que deben prevalecer en toda sociedad.

Papel de la democracia en la sustentabilidad

Es sabido que en un régimen democrático con fundamentos de buena calidad, atributos y vigoroso no pueden existir intereses o fuerzas económicas, ajenas a los procesos establecidos en un marco legal acordado por

la sociedad. Por esto, los sistemas políticos que se caracterizan por economías de orden liberal son preocupantes, por el extenso poder que despliegan, principalmente, a través de las empresas transnacionales, que han descubierto en la globalización un entorno propicio para influir en los países, la toma de decisiones políticas y económicas, conforme a los intereses mercantiles y financieros que personifican, y no el de las colectividades sociales que los albergan. Todo ello transgrede y quebranta, indudablemente, la condición de la democracia.⁷

Así, el legado que ha dejado por años el liberalismo, tanto en lo político como en el contexto económico, nos exige irremisiblemente modificar nuestro patrón de vida, así como nuestros métodos para la toma de de-



cisiones públicas. De tal forma que Bermejo⁸ señala que subsistimos en:

un doble proceso contradictorio cuyo resultado está siendo muy negativo para la conservación de la naturaleza. Por un lado, sigue avanzando la normativa ambiental aunque de forma muy tímida; pero por otro, el proceso liberalizador está anulando, de facto, las normas más progresistas y obstaculizando el desarrollo de políticas conservacionistas más adecuadas (p. 64).

Por lo tanto, una estructura social constituida en el marco de los principios del desarrollo sustentable debe

residir en una sociedad civil informada y participativa, que explore soberanamente los orígenes y consecuencias de la problemática social y la ambiental, para contribuir y favorecer la enunciación y ejecución de políticas públicas beneficiosas que susciten cambios de diferente índole, para alcanzar un desarrollo cuyas particularidades sean del orden sustentable con base en su realidad social. La democracia consigue presencia y significado para las sociedades, si concurren en éstas instituciones que la simbolicen; de tal manera que los derechos que se ostentan bajo este orden democrático, estas instancias las salvaguarden y al mismo tiempo actúen inquebrantablemente y estén al alcance de la colectividad social en general.^{7,9}

Para esto se reconocen algunos atributos que, de acuerdo a Cantú Martínez,¹⁰ es necesario que subsistan en estas sociedades para el funcionamiento de una democracia que podemos denominar como sustentable:

(a) la administración de las naciones debe ser ejercida por funcionarios públicos electos por los ciudadanos; (b) las elecciones deben ser libres, imparciales y periódicas; (c) debe prevalecer la libertad de expresión; (d) debe haber acceso a fuentes alternativas de información; (e) debe

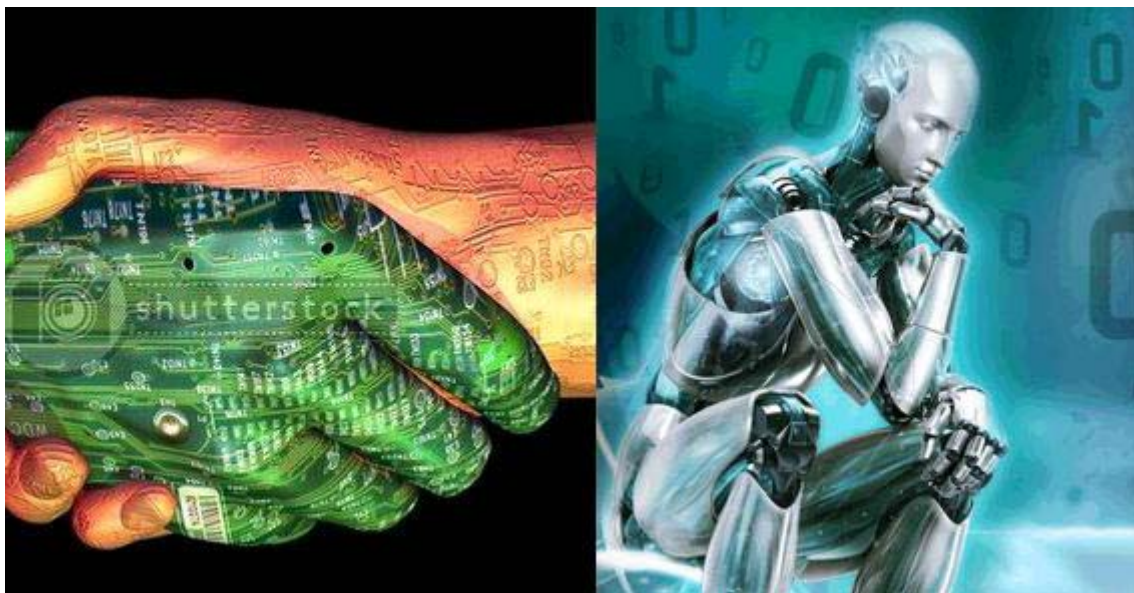
existir la libertad de asociación y por último (f) todos los ciudadanos tienen los mismos derechos (p. 73).

Woldenberg¹¹ complementa lo anterior, al aludir que una legítima democracia se cimienta en la capacidad de un gobierno para prevenir y solucionar los retos más sobresalientes en un tiempo estipulado; asimismo, debe consumir las tareas que se ha propuesto y externado ante la sociedad que gobierna.

Conclusiones

El repentino despertar de una conciencia social, de coexistir en un mundo cada vez más pequeño, bien puede ser la expectativa humana que fundamente la globalización. Sin embargo, es incuestionable que muchas sociedades en el mundo todavía subsisten en democracias frágiles, porque para procurar mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, así como del entorno ambiental, aún practican mecanismos económicos que promueven el agotamiento de su capital ambiental en una progresión territorial local y regional, al estimular explotaciones irracionales de los recursos naturales que ostentan y de los que administran en otras naciones, que se manifiesta en efectos de una aguda contaminación resultante de los procesos de





desarrollo promovido bajo el marco de la globalización, tal es el caso de las emisiones de gases de invernadero, que promueven e incentivan el cambio climático.

Sin duda, la unificación de objetivos socioeconómicos y ambientales, que conlleve la estabilidad y armonía entre los distintos sectores productivos y grupos sociales sólo se hará en el marco de una democracia sustentable, que atenúe la nueva forma de colonización que el ser humano practica hoy con la naturaleza y su ámbito social, bajo la representación de la globalización, que a toda costa pretende homogeneizar e intervenir la vida social y la soberanía de todos los países, con el subterfugio de la modernidad, y suscita discrepancias de carácter social, político, económico, cultural y ambiental.

Referencias

1. Dalal-Clayton, B. & Bass, S. (Comps.) (2002). Estrategias de desarrollo sostenible. París. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.
2. Ferrer, A. (2006). Estado-nación, desarrollo y globalización.

Rev. Fac. Nac. Salud Pública, 24 (Número Especial-Marzo): 58-63.

3. Franco, A. (2006). Globalización, gobernabilidad y salud. Rev. Fac. Nac. Salud Pública, 24 (Número Especial-Marzo): 36-44.
4. Ocampo, J. A. (2006). Globalización, desarrollo y democracia. Rev. Fac. Nac. Salud Pública, 24 (Número Especial-Marzo):12-21.
5. Ocampo, J. A. (2001). Retomar la agenda del desarrollo. Revista CEPAL, 74:7-19.
6. Sachs, W. (2001). Globalización y sustentabilidad. Uruguay y El Salvador. Fundación Heinrich Boell y el Programa Cono Sur Sustentable.
7. Gabaldón, A. J. (2006). Desarrollo sustentable: La salida de América Latina. Madrid. Grijalbo.
8. Bermejo, R. (1996). Libre comercio y equilibrio ecológico. Bilbao. Bakeaz.
9. Dahl, R. (1999). La democracia. Una guía para los ciudadanos. Madrid. Taurus.
10. Cantú-Martínez, P.C. (2008). Desarrollo sustentable. Conceptos y reflexiones. México. Universidad Autónoma de Nuevo León.
11. Woldenberg, J. (2007). La difícil sustentabilidad democrática. En: Comisión Estatal Electoral. Reflexiones sobre la cultura democrática. Ciclo de conferencias. (pp. 105-115). Monterrey. México.